

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**24577** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública solicitud presentada por la empresa Puerto Copas, S.L.U., de concesión administrativa para la "Ocupación y explotación del local denominado La Cristalera, situado en la Margen Derecha del río Guadalete de El Puerto de Santa María, con destino a hostelería, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz".*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la empresa Puerto Copas, S.L.U., de concesión administrativa para la "Ocupación y explotación del local denominado La Cristalera, situado en la Margen Derecha del río Guadalete de El Puerto de Santa María, con destino a hostelería, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz".

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas. Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España 17, en horario de 09:00 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos.

Cádiz, 28 de julio de 2020.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A200032897-1